

Guayaquil, 30 de agosto de 2018

Señor
Representante Legal
PRODUPESADA S.A.
Ciudad. -

De mi consideración:

Por medio de la presente, le comunico que el día de hoy se ha dado la restitución fiduciaria y, por ende, se han transferido a favor de **VISTA AL VALLE CORP.**, de nacionalidad estadounidense, las 400 acciones ordinarias y nominativas, de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, que tenía que tenía el FIDEICOMISO HLR, representado legalmente por su fiduciaria, compañía MMG TRUST ECUADOR ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS S.A., en el capital social de la Compañía PRODUPESADA S.A.

Dejo constancia expresa de que al efectuarse la transferencia de las acciones antedichas, se ceden a favor del **VISTA AL VALLE CORP.**, todas las meras expectativas y los derechos que la cedente tenía o pudiese tener contra **PRODUPESADA S.A.** por la pasada calidad de propietaria de las acciones cedidas, inclusive todo tipo de dividendos declarado en el pasado y que no se hubiere percibido ni retirado, o que por las utilidades del año en curso se declararen con posterioridad, así como todos los derechos que la cedente tenga o pudiese tener en cualquier aumento de capital que se hubiere resuelto y que se encontrare instrumentándose o en vías de instrumentación o que ya hubiere concluido, por lo cual con esta cesión FIDEICOMISO HLR, transfiriere a favor del cesionario los eventuales derechos de atribución o de preferencia, en caso de cualquier aumento de capital que estuviere instrumentándose o en vías de instrumentación, y todas las acciones que en tales aumentos le habrían correspondido, por cualquier causa, e, inclusive, las que se estuviere emitiendo o ya se hubieren emitido, representadas en títulos o certificados expeditos a su favor.

Usted se servirá inscribir esta transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía y notificar el particular a la Superintendencia de Compañías.

Muy atentamente,

CEDENTE
FIDEICOMISO HLR (RUC: 0993085006001)

PABLO RICARDO PARRA CABEZAS
GERENTE

MMG TRUST ECUADOR ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS S.A.

CESSIONARIO
P. VISTA AL VALLE CORP.

Antonio Xavier Faccio Lince Dávalos
Presidente/Director/Apoderado



Guayaquil, 08 de junio de 2018

Señor
Pablo Ricardo Parra Cabezas
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente tengo a bien en comunicarle a usted, que la Junta General Universal y Extraordinaria de Accionistas de la compañía MMG TRUST ECUADOR ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS S.A., celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de reelegirlo a usted como GERENTE de la compañía por el período estatutario de DOS AÑOS, contados a partir de la inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil.

Como Gerente de la Compañía, ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía de manera individual, conforme lo establecido en los artículos Trigésimo y Trigésimo Primero del Estatuto Social de la Compañía y la Ley.

La compañía fue constituida bajo la denominación MORGAN & MORGAN FIDUCIARY & TRUST CORPORATION S.A. "FIDUCIARIA DEL ECUADOR", mediante escritura pública celebrada el veintiséis de febrero del dos mil tres, ante el Notario Trigésimo Octavo del cantón Guayaquil, Dr. Humberto Moya Flores e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón, el veinte de marzo del dos mil tres.- Entre otros actos, la compañía cambió su denominación por la de MMG TRUST ECUADOR ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS S.A., reformó integralmente y codificó su Estatuto Social, siendo este Estatuto Social el vigente, mediante escritura pública autorizada por el Notario Público Trigésimo Octavo del cantón Guayaquil, Dr. Humberto Moya Flores, el veintinueve de octubre del dos mil doce, aprobada por la Intendencia de Mercado de Valores de Guayaquil, mediante Resolución No. SC.I.MV.DJM.V.DAVR-G-12-0007703 el seis de diciembre de dos mil doce, e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el siete de enero de dos mil trece, de fojas 1.564 a 1.597, Registro Mercantil número 278. Posteriormente, mediante escritura pública celebrada el doce de septiembre del dos mil dieciséis ante la Notaría Vigésima Tercera del cantón Guayaquil, Ab. María Tatiana García Plaza, se reformó parcialmente la Codificación de los Estatutos Sociales de la Compañía, la misma que fue aprobada e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil el veintuno de septiembre del dos mil dieciséis, de fojas 43.019 a 43.035, Registro Mercantil número 3.788. Así mismo, mediante escritura pública otorgada en la ciudad de Guayaquil, el diecisiete de abril de dos mil dieciocho ante la Notaría Vigésima Tercera del cantón Guayaquil, Abogada María Tatiana García Plaza, la compañía aumentó su capital suscrito y pagado, estableció el capital autorizado, cambió su denominación por la de MMG TRUST ECUADOR ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS S.A. y reformó parcialmente la Codificación de sus Estatutos Sociales, misma que fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros mediante Resolución No. SCVS-INMV-DNAR-00003894 de fecha 04 de



N° TRAMITE: 21534-0041-9
DOCUMENTO: 2018-03-21-9



MMG TRUST ECUADOR ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS S.A.

MIEMBRO DEL GRUPO MORGAN Y MORGAN

mayo de 2018, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil el veinticuatro de mayo de dos mil dieciocho, de fojas 25.420 a 25.448, Registro Mercantil número 2.226.

Atentamente,
Ab. Carlos Moreno Ortega
Presidente Ad-hoc de la Junta

el cargo de GERENTE de la compañía MMG TRUST ECUADOR ADMINISTRADORA DE

FONDOS Y FIDEICOMISOS S.A.

06 de junio de 2018.

Pablo Ricardo Parra Cabezas
Nacionalidad: Ecuatoriana
C.C. # 091105373-4



Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPORTE: 29.332
FECHA DE REPORTE: 12/jun/2018
HORA DE REPORTE: 16:00

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha quince de junio del dos mil dieciocho queda inscrito el presente Nombramiento de Gerente, de la Compañía MMG INVESTECUADOR ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDELICOMISIÓN S.A., a favor de PABLO RICARDO PARRA CABEZAS, de folios 29.332 a 29.308, Registro de Nombramientos número 8.253.



ORDEN: 29332

.....
.....
.....
.....

Guayaquil, 18 de junio de 2018

REVISADO POR: *h*

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos

De conformidad con el numeral 5 del Artículo 18 de la Ley Notarial, reformada por el Decreto Supremo número 2386 de fecha 31 de abril de 1978 publicada en el Registro Oficial número 504 de fecha 12 de abril de 1978 BOY F., que la fotocopia que antecede, que con el documento original que se me exhibió, coincide, en igual, al documento original que se me exhibió. Cuantía, Indeterminada.- Guayaquil, 27 JUN. 2018



Ab. Maria Tatiana García Plaza
NOTARIA PÚBLICA VICESIMA TERCERA
DEL CANTÓN GUAYAQUIL

Nº 0377050



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES

SOCIEDADES



...le hace bien el país!

NUMERO RUC: 0993085006001
RAZON SOCIAL: FIDEICOMISO HLR
NOMBRE COMERCIAL:
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
REPRESENTANTE LEGAL: MMG TRUST ECUADOR S.A
CONTADOR: LEON CRUZ REYNALDO SANTIAGO

FEC. INICIO ACTIVIDADES:	FEC. INSCRIPCION:
21/02/2018	09/03/2018

FEC. CONSTITUCION:	FECHA DE ACTUALIZACION:
21/02/2018	

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

ACTIVIDADES DE ENTIDADES JURIDICAS ORGANIZADAS PARA LA MANCOMUNION DE VALORES

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: GUAYAS Canton: GUAYAOUIL Parroquia: ROCA Calle: JUNIN Número: 105 Intersección: MALEGON Edificio: VISTA AL RIO Piso: 5 Oficina: 1 Referencia ubicación: FRENTE AL EDIFICIO TORRES DEL RIO Telefono Trabajo: 042560805 Email: info@mmgtrustrust.com.ec Web: WWW.MMGTRUST.COM.EC

DOMICILIO ESPECIAL:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

* ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES

* ANEXO AFIC

* ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI

* ANEXO RELACION DEPENDENCIA

* ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO

* DECLARACION DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES

* DECLARACION DE RETENCIONES EN LA FUENTE

* DECLARACION MENSUAL DE IVA

Son derechos de los contribuyentes: Derechos de trato y confidencialidad, Derechos de asistencia o colaboración, Derechos económicos, Derechos de información, Derechos procedimentales, para mayor información consulte en www.sri.gob.ec. Las personas naturales cuyo capital, ingresos anuales o costos y gastos anuales sean superiores a los límites establecidos en el Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno están obligados a llevar contabilidad, convirtiéndose en agentes de retención, no podrán acogerse al Régimen Simplificado (RISE) y sus declaraciones de IVA deberán ser presentadas de manera mensual y cuando no se encuentre obligado a llevar contabilidad, transferirá bienes o preste servicios únicamente con tarifa 0% de IVA y/o sus ventas con tarifa diferente de 0% sean objeto de retención del IVA. Los contribuyentes que sus declaraciones de IVA podrán presentarse de manera semestral siempre y cuando no se encuentre obligado a llevar contabilidad.

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

del 001 al 001

JURISDICCION: \ ZONA 8\ GUAYAS

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y veraderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: XAPH22116

Lugar de emisión: MILAGRO/AVENIDA 17 DE



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES



NUMERO RUC:

0993085006001

RAZON SOCIAL:

FIDEICOMISO HLR

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO: 001 **ESTADO** ABIERTO **MATRIZ** **FEC. INICIO ACT.** 21/02/2018

NOMBRE COMERCIAL:

FEC. CIERRE:
FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES ECONOMICAS:

ACTIVIDADES DE ENTIDADES JURIDICAS ORGANIZADAS PARA LA MANCOMUNION DE VALORES U OTROS ACTIVOS FINANCIEROS, SIN GESTION, EN NOMBRE DE ACCIONISTAS O BENEFICIARIOS. LAS CARTERAS SE ADAPTAN A

DIRECCION ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GUAYAS Canton: GUAYAAQUIL Parroquia: ROCA Calle: JUNIN Número: 105 Intersección: MALECON Referencia:
FRENTE AL EDIFICIO TORRES DEL RIO Edificio: VISTA AL RIO Piso: 5 Oficina: 1 Teléfono Trabajo: 042560805 Email:
info@mmgtrust.com.ec Web: WWW.MMGTRUST.COM.EC

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

SRI
SE VERIFICA QUE LOS DOCUMENTOS DE IDENTIDAD
Y CERTIFICADO DE NOMINACION ORIGINALES
PRESENTADOS PERTENECEN AL CONTRIBUYENTE
09 MAR 2018
Firma del Servidor Responsable
USUARIO XAPH221116 AGENCIA CENTRO

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se
deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: XAPH221116 **Lugar de emisión:** MILAGRO/AVENIDA 17 DE **Fecha y hora:** 09/03/2018 15:24:01

INSTRUMENTO
BACHILLERATO
PROFESIÓN/OCCUPACIÓN
EMPRESARIO

APellidos y Nombres del Padre
FACIO LINCE GERMAN

Apellidos y Nombres de la Madre
DAVALOS CARMELA

Lugar y Fecha de Expedición
GUAYACUIL
2019-01-14

Fecha de Expiración
2029-01-14

000025508

V3333V1122

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
INSERCIÓN Y CANCELACIÓN

N. 090082650-4

Ciudadanía
ANTONIO XAVIER

Apellidos y Nombres
FACIO LINCE DAVALOS

Lugar de Nacimiento
GUAYAS

Guayaquil

Pedro Carbo Moncepción

Fecha de Nacimiento 1949-03-31

Nacionalidad ECUATORIANA

Sexo M

Estado Civil CASADO

ELSA

RENDON

This document contains a true watermark. Hold up to light to see "SAFE" and "VERIFY FIRST."

DSDB 99 (2/12)



Secretary of State

Mr. Mags. Lora Ariza Ariza

Guayaquil 21/04/2013

que me fue exhibido

de fotocopias del original

de las folios

DOY FE, que la presente

10. Signature:

Dr. Rodolfo Pérez Rimentel

NOTARIO XV - 6U 71 JUE

Guayaquil

Y CONSTA DE 1 FOLIO(S)

DOY FE QUE ESTE DOCUMENTO ES

FEEL COPY DE SU ORIGINAL

9. Seal/Stamp:

8. No. 2013-85912

Secretary of State, State of Florida

7. by

Eleventh day of July, A.D., 2013

6. the

Tallahassee, Florida

5. at

Certified

Notary Public, State of Florida

4. bears the seal/stamp of

Notary Public of Florida

3. acting in the capacity of

Hildie Lorie-Aristondo

2. has been signed by

This public document

1. Country: United States of America

(Convention de La Haye du 5 octobre 1961)

APOSTILLE

Department of State



A black and white copy of this document is not official.

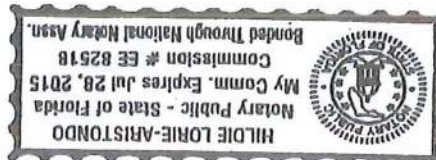
The word "VOID" appears when photocopied

STATE OF FLORIDA)
) SS
 COUNTY OF MIAMI-DADE)

On this 8th day of July, 2013, I attest that the attached document is a true, exact, complete and unaltered photocopy made by me of the original signed and notarized Power of Attorney in favor of Mr. Antonio Faccio Lince, of Vista Al Valle Corp., a Florida corporation, and, to the best of my knowledge, that the photocopied document is neither a vital record nor a public record, certified copies of which are available from an official source other than a notary public.

[Handwritten Signature]

Hildie Lorie-Aristondo, Notary Public -
 State of Florida



DOY FE QUE ESTE DOCUMENTO ES
 FIEL COPIA DE SU ORIGINAL
 Y CONSTA DE 1 FOJA(S)
 Guayaquil, 18 JUL 2013

Dr. Rodolfo Pérez Pimentel
 Notario XVI - GU YI JUNI



POWER OF ATTORNEY



The undersigned President/Director of VISTA AL VALLE CORP, a Florida corporation, hereinafter the "Company", with registered agent offices located at 40 S.W. 13th Street, Suite 802, Miami, Florida 33130, according to the bylaws of the Company, hereby constitutes and appoints to be true and lawful attorney of the Company, Mr. Antonio Faccio Lince, hereinafter "Attorney", giving him authority and powers to represent the Company pursuant to the terms and provisions herein.

The Company, hereby, confers on the Attorney, on an indefinite basis until such powers are cancelled or revoked, general management powers of any and all businesses of the Company in the Republic of Ecuador, in addition to receive and answer lawsuits.

DATED: June 18, 2013

VISTA AL VALLE CORP.

By: 
Antonio Faccio Lince, President/
Director

SWORN TO BEFORE ME this 18th day of June, 2013 by Antonio Faccio Lince in his capacity as President/Director of the Company. Mr. Faccio Lince is personally known to me or presented _____ as evidence of identity and took an oath.

Notary Public - Republic of Ecuador



COPIA QUE ESTE DOCUMENTO ES
DEL ORIGINAL
Y CONSTA DE 1 FOLIO(S)
18 JUL 2013
Guayaquil,

Dr. Redolfo Pérez Pimentel
NOTARIO XVI - GU - Y, 2011



PODER

El suscrito Presidente/Director de VISTA AL VALLE CORP., una corporación de Florida, ahora en adelante "La Compañía", con oficinas registradas y localizadas en 40 S.W., 13th Street, Suite 802, Miami, Florida 33130, de acuerdo a los estatutos de la compañía, por la presente constituye y nombra como apoderado de la Compañía, al señor **Antonio Faccio Lince**, en lo sucesivo como "El Apoderado", otorgándole autoridad y poderes para representar a la Compañía conforme con los términos y condiciones en este documento.

La compañía, por este medio, confiere un poder general de administración para todos los negocios de la Compañía en la República de Ecuador, además de recibir demandas y contestar demandas, de forma indefinida hasta que el poder sea cancelado o revocado.

FECHA: Junio 18, 2013

VISTA AL VALLE CORP.

Antonio Faccio Lince, Presidente/Director

JURADO ANTE MI el día 18 de Junio del 2013, por Antonio Faccio Lince en su capacidad como Presidente/Director de la Compañía. El señor Faccio Lince es personalmente conocido por mí.

Notario Público - República de Ecuador

Santiago Pino Jiménez, interprete jurado de Ingles, certifica que la que antecede es traducción fiel y completa al Castellano de un documento redactado en Ingles.

Guayaquil, 18 de junio de 2013.

Santiago Pino Jiménez.
CC. No. 0914831433





Factura: 002-002-000021595

20180901040D00253



DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS N° 20180901040D00253

Ante mí, NOTARIO(A) LUIS CARLOS AVILA STAGG de la NOTARÍA CUADRAGÉSIMA, comparece(n) ALBERTO JOSE MANCHENO GOMEZ portador(a) de CÉDULA 0915578207 de nacionalidad ECUATORIANA, mayor(es) de edad, estado civil CASADO(A), domiciliado(a) en GUAYAQUIL, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de TRADUCTOR(A); quien(es) declara(n) que la(s) firma(s) constante(s) en el documento que antecede, es(son) suya(s), la(s) misma(s) que usa(n) en todos sus actos públicos y privados, siendo en consecuencia auténtica(s), CERTIFICADO DE INCUMBENCIA para constancia firma(n) conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe. La presente diligencia se realiza en ejercicio de la atribución que me confiere el numeral noveno del artículo dieciocho de la Ley Notarial -. El presente reconocimiento no se refiere al contenido del documento que antecede, sobre cuyo texto esta Notaría, no asume responsabilidad alguna. - Se archiva un original.

GUAYAQUIL, a 7 DE MARZO DEL 2018, (16:37).

ALBERTO JOSE MANCHENO GOMEZ
CÉDULA: 0915578207

NOTARIO(A) LUIS CARLOS AVILA STAGG
NOTARÍA CUADRAGÉSIMA DEL CANTÓN GUAYAQUIL

Apostilla

(Convención de La Haya del 5 Octubre 1961)



1. PAÍS: ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA

Este documento es público

2. Ha sido firmado por PAUL PIPERATO

3. Que actúa en la capacidad de SECRETARIO DEL CONDADO

4. Lleva el sello / estampilla del CONDADO DE ROCKLAND

CERTIFICADO

5. En CIUDAD DE NUEVA YORK, NUEVA YORK

6. EL SÉPTIMO DÍA DE DICIEMBRE DEL 2017

7. Por Secretario de Estado Encargado, Estado de Nueva York

8. NO. NYC-919383

9. SELLO/ESTAMPILLA:

10. Firma

(Sello)

(Firma)

Whitney A. Clark

Secretario de Estado Encargado

Apostillado (REV: 09/25/12)

CERTIFICADO DE INCUMBENCIA

ESTADO DE NUEVA YORK

SS:

CONDADO DE ROCKLAND

Yo, Daniel Steigert, siendo la persona autorizada de Vista al Valle Corp., mayor de edad y con sano juicio, declaro a mi leal saber y entender:

1. Vista Al Valle Corp. Es una Corporación de Florida oficialmente constituida en el Estado de Florida el 5 , de Julio de 2005 con el número de expediente P05000094810

2. El agente registrado en el Estado de Florida de Vista Al Valle Corp. es Florida Global Corporate Services, LLC, 40 S.W. 13th Street, Suite 802, Miami, FL 33130.

3. Los Directores y Oficiales de Vista Al Valle Corp. Son:

Antonio Lince – Director y Presidente
Elsa Rendon de Lince - Director y Vice-presidenta
Jose Antonio Lince – Director y Secretario

4. Los Accionistas de Vista Al Valle Corp. son:

Jose Antonio Lince Rendon – 1,250 acciones
Andrea Lince Rendon – 1,250 acciones
Monica Lince Rendon – 1,250 acciones
Daniela Molestina Lince – 416.67 acciones
Sergio Molestina Lince – 416.66 acciones
Diego Molestina Lince – 416.67 acciones

(Firma)

Daniel Steigert, Persona Autorizada de Vista Al Valle Corp.

Jurado ante mi este día 29 de Noviembre, 2017. Yo certifico que tengo licencia de Notario Público en el estado de NY, y la firma arriba es la verdadera y correcta firma de Daniel Steigert.

(Firma)

Irene F. Motta, Notario Público, Estado de Nueva York

Irene F. Motta

Notario Público – Estado Nueva York
No. 01M06110692

Cualificada en el Condado de Rockland

MI Encargo Expira el 1ero de Junio, (illegible)

(Sello)



BOYER, QUE LA PRESENT
de - or - lojas utiles
es fotocopia del original
que me fue exhibido
07/03/2017

Whitney A. Clark
Special Deputy Secretary of State

Whitney A. Clark

1. Country: United States of America
- This public document
2. has been signed by Paul Piperato
3. acting in the capacity of County Clerk
4. bears the seal/stamp of the county of Rockland
- Certified
5. at New York City, New York
6. the 7th day of December 2017
7. by Special Deputy Secretary of State, State of New York
8. No. NYC-919383
9. Seal/Stamp
10. Signature

(Convention de La Haye du 5 Octobre 1961)

Apostille



CERTIFICATE OF INCUMBENCY

STATE OF NEW YORK

COUNTY OF ROCKLAND

SS:

I, Daniel Steigert, being the Authorized Person of Vista AI Valle Corp. and of full age and sound mind hereby state to the best of my knowledge that:

1. Vista AI Valle Corp. is a Florida Corporation officially formed in the state of Florida on July 5th, 2005 with a file number of P05000094810

2. The registered agent in the state of Florida for Vista AI Valle Corp. is Florida Global Corporate Services, LLC, 40 S.W. 13th Street, Suite 802, Miami, FL 33130.

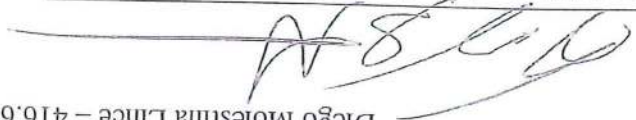
3. The Directors and Officers of Vista AI Valle Corp. are:

Antonio Lince – Director and President
Elsa Rendon de Lince – Director and Vice-President
Jose Antonio Lince – Director and Secretary

4. The Stockholders of Vista AI Valle Corp. are:

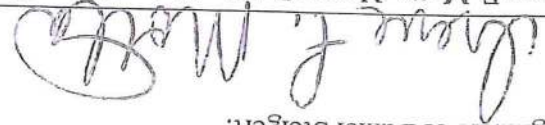
Jose Antonio Lince Rendon – 1,250 shares
Andrea Lince Rendon – 1,250 shares
Monica Lince Rendon – 1,250 shares
Daniela Molestina Lince – 416.67 shares
Sergio Molestina Lince – 416.66 shares
Diego Molestina Lince – 416.67 shares

Daniel Steigert, Authorized Person of
Vista AI Valle Corp.



Sworn to before me this 29th day of November, 2017. I certify that I am a currently licensed notary public in the state of NY and the signature above is the true and correct signature of Daniel Steigert.

Irene F. Motta, Notary Public, State of New York



Irene F. Motta
Notary Public - State of New York
No. 01806116592
Qualified in Rockland County
My Commission Expires June 1, 2020

2020



NOTARY PUBLIC
Irene F. Motta
No. 01806116592
Qualified in Rockland County
My Commission Expires June 1, 2020
que me fue exhibido
es fotocopia del original
de - 01 -
folias unidas
Doy fe. Que la presente
Atestamos en Nueva York, NY, el 29/11/2017

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 0915578207

Nombres del ciudadano: MANCHENO GOMEZ ALBERTO JOSE

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/GUAYAS/GUAYAAQUIL/CARBO

/CONCEPCION/

Fecha de nacimiento: 16 DE ENERO DE 1989

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: DONOSO PEÑA ELENA MARIA

Fecha de Matrimonio: 24 DE SEPTIEMBRE DE 2016

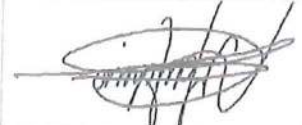
Nombres del padre: MANCHENO MARCH JORGE AUGUSTO

Nombres de la madre: GOMEZ BEJARANO CECILIA MARIA

Fecha de expedición: 1 DE JUNIO DE 2015

Información certificada a la fecha: 7 DE MARZO DE 2018

Emissor: DIANA MARIA PINO MANTILLA - GUAYAS-GUAYAAQUIL-NT 40 - GUAYAS - GUAYAAQUIL





Ing. Jorge Troya Fuentes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

